



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 31 de enero de 2025
Respons. Civil Extracontractual: N° 110014003002202100523

Se reconoce personería al abogado **HUGO H. MORENO ECHEVERRY**, como apoderado de los señores **FABIÁN CAMILO GONZÁLEZ DÍAZ y CARLOS ARTURO GONZÁLEZ BARRETO**, en los términos y para los efectos de la sustitución de poder militante en archivo digital No. 024).

NOTIFÍQUESE.

ROCIO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado
No. 004 hoy 3 de febrero 2025, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario